

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 31 DE ENERO DEL 2012. NUM. 32,735

Sección A

Instituto Nacional Agrario

ACUERDO EJECUTIVO NÚMERO INA-001-2011

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,

CONSIDERANDO: Que corresponde al Presidente de la República entre otras atribuciones, dirigir la política general del Estado, representarlo, mantener la paz y seguridad interior de la República, administrar la hacienda pública, dictar medidas extraordinarias en materia económica y financiera cuando así lo requiera el interés nacional.

CONSIDERANDO: Que el Presidente de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y descentralizada, la Administración General del Estado y por ende dirigir la política económica y financiera del mismo, pudiendo actuar por sí o en Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que la reforma agraria es un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país, destinado a sustituir

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

INA-001-2011	INSTITUTO NACIONAL AGRARIO Acuerda: Reformar el Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Oficinas Regionales Agrarias.	A. 1-3
	AVANCE	A. 4

	Sección B Avisos Legales	B. 1-16
Desprendible para su comodidad		

el latifundio y el minifundio por un sistema de tenencia y explotación de la tierra, que garantice la justicia social en el campo y aumente la producción y productividad en el sector agropecuario y su ejecución es de necesidad y utilidad pública.

CONSIDERANDO: Que la Reforma Agraria constituye parte esencial de la Estrategia Global del Desarrollo de la Nación por lo que las demás políticas económicas y sociales que el Gobierno apruebe deberán formularse y ejecutarse en forma armónica con la misma.

CONSIDERANDO: Que el Plan de Nación y Visión de País de la República de Honduras señala como lineamiento estratégico la "Infraestructura Productiva Como Motor de la Actividad Económica", espe-

cialmente con la dotación de tierras de vocación agrícola y ganadera a favor del Sector Reformado que constituye la mayor parte de la población rural del país.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 136 de la Ley de Reforma Agraria, establece expresamente que la Dirección Superior del Instituto Nacional Agrario corresponderá al Titular del Poder Ejecutivo y, el Artículo 143 literal c) establece expresamente que corresponde al Titular del Poder Ejecutivo aprobar los Reglamentos Internos que sean necesarios para el mejor funcionamiento del Instituto.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Número 662, publicado en "La Gaceta", Diario Oficial de la República de fecha 12 de noviembre de 1977, se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Oficinas Regionales Agrarias.

CONSIDERANDO: Que actualmente los grupos campesinos de la Zona Norte se ven obligados a incurrir en gastos excesivos de transporte para tener acceso a los servicios legales y técnicos que les brindan las dependencias de las Oficinas Regionales Agrarias, por su actual ubicación geográfica, siendo necesario reubicar la actual sede de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a fin de acercarla a los lugares en donde haya una mayor concentración de grupos campesinos organizados o no, además, la misma se encuentra instalada actualmente en un inmueble que es propiedad de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) que lo está requiriendo para ejecutar una ampliación en este inmueble y ampliar así los servicios que brinda a la población la sede regional de la misma.

CONSIDERANDO: Que en virtud de lo manifestado en el Considerando anterior, la Oficina Regional para la Zona Norte del Instituto Nacional Agrario (INA) debe trasladarse al inmueble donde está ubicado el **CENTRO DE CAPACITACIÓN "DAVID FUNEZ**

VILLATORO" ubicado en la Aldea Agua Blanca Sur, El Progreso, departamento de Yoro que es propiedad del Instituto Nacional Agrario (INA) y que cuenta con instalaciones recientemente remodeladas y con toda clase de servicios, incluyendo un salón para eventos, dormitorios y otros, extremo que no requiere ampliaciones, ni provocan impactos al presupuesto anual asignado al Instituto Nacional Agrario (INA).

POR TANTO;

En ejercicio de las atribuciones que le concede el Artículo 245 Numeral 11, 344 y 345 de la Constitución de la República; Artículos 131, 132, 133, 136, 143 y 144 letras c) y k) de la Ley de Reforma Agraria; Artículos 116, 118 numeral 2), 119 numeral 2) y, 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Reformar el Artículo 5 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Oficinas Regionales Agrarias, el cual en adelante deberá leerse así:

"Artículo.- 5 Sin perjuicio de las Oficinas Regionales Agrarias que fuere necesario crear, funcionarán las siguientes: a) Oficina Regional Agraria

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 230-4956
Administración: 230-3028
Planta: 230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

para la Zona Sur, con sede en la ciudad de Choluteca, en el departamento del mismo nombre; b) Oficina Regional Agraria para la Zona Norte, con sede en la aldea Agua Blanca Sur, municipio El Progreso, departamento de Yoro; c) Oficina Regional Agraria para la Zona del Litoral Atlántico, con sede en la ciudad de La Ceiba, en el departamento de Atlántida; d) Oficina Regional Agraria para la Zona Occidental, con sede en la ciudad de Santa Rosa de Copán, departamento de Copán; e) Oficina Regional Agraria para el departamento de Colón, con sede en Sinaloa, Tocoa, en el departamento de Colón; f) Oficina Regional Agraria para el departamento de Olancho, con sede en la ciudad de Juticalpa, en el departamento de Olancho; g) Oficina Regional Agraria para la Zona Oriental, con sede en la ciudad de Danlí, en el departamento de El Paraíso; h) Oficina Regional Agraria para la Zona Central, con sede en la ciudad de Comayagua, departamento del mismo nombre; i) Oficina Regional Agraria para el departamento de Francisco Morazán, con sede en la ciudad de Talanga, en el departamento de Francisco Morazán”.

ARTÍCULO 2.- El presente Acuerdo es de ejecución inmediata y deberá ser publicado en “La Gaceta”, Diario Oficial de la República.

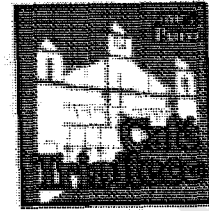
Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los veinte y un días (21) del mes de diciembre de dos mil once (2011).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

PORFIRIO LOBO SOSA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

CÉSAR DAVID HAM PEÑA
MINISTRO DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL
AGRARIO

- [1] Solicitud: 2011-039821
[2] Fecha de presentación: 01/12/2011
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: PROCESADORA DE ALIMENTOS TRINITECA, S.A. PROATSA
[4.1] Domicilio: TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: No tiene otros registros
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TRINITECO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 30
[8] Protege y distingue:
Café, té, cacao, azúcar, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan pastelería y confitería, helados comestibles, miel jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: WILFREDO BARAHONA ALVARADO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de diciembre del año 2011
[12] RESERVAS: No se reivindica “CAFÉ”.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

- 1/ No. solicitud: 39621-11
2/ Fecha de presentación: 30-11-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: INVERSIONES AMALGAMADAS, S. A. DE C. V.
4.1/ Domicilio: Municipio de San Pedro Sula, Cortés, kilómetro 5, carretera a Puerto Cortés.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6./ Denominación y 6.1/Distintivo: MARISA Y DISEÑO

- 6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Confitería.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: SAMIRA CONTRERAS ESPINOZA
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 19/12/11
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

Avance

Próxima Edición

1) *Acuerda: La publicación de Edictos para contraer Matrimonio Civil.*

Suplementos

¡Pronto tendremos!

A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. Planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Barrio El Centro 5a. calle, 6 y 7 avenida, 1/2 cuadra arriba de Farmacia SIMÁN. Tel.: 550-8813	Choluteca, Choluteca barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 291-0370, 291-0355, 230-6767 y 230-3026

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas

Precio unitario: Lps. 15.00

Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección "B"

[1] Solicitud: 2011-037976
 [2] Fecha de presentación: 15/11/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. DE R. L. (PROSETUR)
 [4.1] Domicilio: Colonia las Colinas, boulevard Francia, bloque T. casa 1706, Tegucigalpa, M. D.C, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAJOA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, hielo.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO JOSÉ VILLAFRANCA REYES.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: Se reivindica los colores que aparecen en la etiqueta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

[1] Solicitud: 2011-037977
 [2] Fecha de presentación: 15/11/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. DE R. L. (PROSETUR)
 [4.1] Domicilio: Colonia las Colinas, boulevard Francia, bloque T. casa 1706, Tegucigalpa, M. D.C, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAJOA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:
 Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO JOSÉ VILLAFRANCA REYES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: Se reivindican los colores AZUL Y BLANCO.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

[1] Solicitud: 2011-037979
 [2] Fecha de presentación: 15/11/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. DE R. L. (PROSETUR)
 [4.1] Domicilio: Colonia las Colinas, boulevard Francia, bloque T. casa 1706, Tegucigalpa, M. D.C, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAYOA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales,

pan, pastelería y confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, hielo.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO JOSÉ VILLAFRANCA REYES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

[1] Solicitud: 2011-037978
 [2] Fecha de presentación: 15/11/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. DE R. L. (PROSETUR)
 [4.1] Domicilio: Colonia las Colinas, boulevard Francia, bloque T. casa 1706, Tegucigalpa, M. D.C, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: NAYOA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 32
 [8] Protege y distingue:
 Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO JOSÉ VILLAFRANCA REYES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: Se reivindica los colores que aparecen en la etiqueta.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

[1] Solicitud: 2011-041585
 [2] Fecha de presentación: 13/12/2011
 [3] Solicitud de registro de: EMBLEMA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. DE R. L. (PROSETUR)
 [4.1] Domicilio: Colonia las Colinas, boulevard Francia, bloque T. casa 1708, Tegucigalpa, M. D.C, Honduras
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EMBLEMA



[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Falta lista de productos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO JOSÉ VILLAFRANCA REYES

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: Se reivindica el color café oscuro.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011., 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 25297-11
 2/ Fecha de presentación: 28-07-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: APOLLO TYRES A.G
 4.1/ Domicilio: Mellingerstrasse 2a. 5400 BADEN, Suiza.

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: APOLLO HAWKZ

APOLLO HAWKZ

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 12

8/ Protege y distingue:

Llantas, neumáticos y loderas para automóviles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZÚÑIGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/09/11

12/ Reservas: La denominación debe verse en su conjunto.

Abogada LESBIA ENOE ALVRADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 25298-11
 2/ Fecha de presentación: 28-07-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: APOLLO TYRES A.G

4.1/ Domicilio: Mellingerstrasse 2a. 5400 BADEN, Suiza.

4.2/ Organizada bajo las leyes de:

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: APOLLO ALNAC

APOLLO ALNAC

6.2/ Reivindicaciones:

La denominación debe verse en su conjunto

7/ Clase Internacional: 12

8/ Protege y distingue:

Llantas, neumáticos y loderas para automóviles.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZÚÑIGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 02-09-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 35530-11

2/ Fecha de presentación: 25-10-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: ECOLOGEL SOLUTIONS, LLC.

4.1/ Domicilio: 1301SW 37th Ave. Suite 110, Ocala, FL 34474

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: HYDRETAIN

HYDRETAIN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Hidratante acondicionador de suelos para uso hortícola, preparaciones químicas para la estabilización del suelo y el polvo y fertilizantes.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZÚÑIGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 03-11-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 29141-11

2/ Fecha de presentación: 30-08-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: HELIX MEDIA, S. A.

4.1/ Domicilio: 12 calle 1-25 zona 10, edificio Géminis Diez, Oficina 608, torre Sur, ciudad de Guatemala, Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CUCUPONS y Diseño

CUCUPONS

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Publicidad, gestión de negocios, trabajos de oficina, venta de productos diversos (excepto transporte) para que los consumidores puedan comprarlos con comodidad utilizando catálogos de venta a través de medios de comunicación electrónicos o por cualquier medio.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: MAURICIO VILLEDA ZÚÑIGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente.
 Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/09/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 27526-11
 2/ Fecha de presentación: 17-08-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (QUIMITEC).
 4.1/ Domicilio: Edificio La Florida, carretera a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: HEMOCYTON
 JARABE

HEMOCYTON
 JARABE
 Quimitec

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23-08-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 27527-11
 2/ Fecha de presentación: 17-08-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (QUIMITEC).
 4.1/ Domicilio: Edificio La Florida, entrada a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: REUMAX

REUMAX
 TABLETAS
 Quimitec

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 24/08/11
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 27523-11
 2/ Fecha de presentación: 17-08-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (QUIMITEC).
 4.1/ Domicilio: Edificio La Florida, carretera a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: RIÑOSAN

RIÑOSAN

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/10/11
 12/ Reservas: No se protege "Anticéptico, antibiótico, ni Quimitec"

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 27525-11
 2/ Fecha de presentación: 17-08-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (QUIMITEC).
 4.1/ Domicilio: Edificio La Florida, carretera a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: BIO-RELAX FORTE

BIO-RELAX FORTE

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 04/10/11
 12/ Reservas: No se protege "TABLETAS" ni "QUIMITEC"

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 36332-11
 2/ Fecha de presentación: 01-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (QUIMITEC).
 4.1/ Domicilio: Edificio La Florida, entrada a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: GRIPOMICINA

GRIPOMICINA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11/11/11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

[1] Solicitud: 2011-027524
 [2] Fecha de presentación: 17/08/2011
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: QUÍMICA Y TECNOLOGÍA, S. DE R. L. DE C. V. (QUIMITEC)
 [4.1] Domicilio: Edificio La Florida, carretera a Valle de Ángeles, departamento de Francisco Morazán.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ASLAC - VITAL

ASLAC VITAL

[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: MARIO ROBERTO SABILLÓN PERDOMO

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 3 de noviembre del año 2011
 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

2, 16 y 31 E. 2012

1/ No. solicitud: 30858-11
 2/ Fecha de presentación: 13-09-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LECHE Y DERIVADOS, S. A. (LEYDE)
 4.1/ Domicilio: La Ceiba, departamento de Atlántida
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: NASBON Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones a base de cereales, pan, productos de pastelería y de confitería, helados, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos de hornear, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-09-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 39384-11
 2/ Fecha de presentación: 29-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: KZ LATINOAMERICA, INC.
 4.1/ Domicilio: PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: POTENCIA TIGSA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura, silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abono para las tierras, composiciones extintoras.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

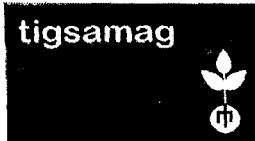
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-12-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 39388-11
 2/ Fecha de presentación: 29-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: KZ LATINOAMERICA, INC.
 4.1/ Domicilio: PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: TIGSAMAG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura, silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abono para las tierras, composiciones extintoras.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-12-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 41729-11
 2/ Fecha de presentación: 14/12/2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS FARMA, S. A.
 4.1/ Domicilio: San Salvador, República de El Salvador
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CLOBEDERM

CLOBEDERM

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos, destinado al tratamiento de la psoriasis.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22/12/11
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 41596-11
 2/ Fecha de presentación: 13-Dic-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COSMECEL, S. A.
 4.1/ Domicilio: Via Matamoros 1501, Fracc. Ind. Nogalar, San Nicolás de los garza, Nuevo León, México, C.P. 66480.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: COSMOCEL PROTECTO RZH

COSMOCEL PROTECTO RZH

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto, abonos para el suelo, composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales, productos químicos para conservar alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) para la industria.

8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-12-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 41728-11
 2/ Fecha de presentación: 14-Dic-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS FARMA, S. A.
 4.1/ Domicilio: San Salvador, República de El Salvador
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CLOTRIBET

CLOTRIBET

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos, crema para uso tópico, antimicótico y antiinflamatorio
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: JOSÉ DOLORES TIJERINO
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-12-11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

- 1/ No. solicitud: 15997-11
 2/ Fecha de presentación: 12-05-2011
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CRATO PROPERTIES, S. A.
 4.1/ Domicilio: 50 Shirley St., 2do. piso, Nassau, Bahamas
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Bahamas
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6./ Denominación y 6.1/ Distintivo: LOS PRECIOS MÁS BAJOS SIEMPRE

LOS PRECIOS MÁS BAJOS SIEMPRE

- 6.2/ Reivindicaciones:
 Se usará con el N.C. Hiper Paiz Reg. N. 1852
 7/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Organización y construcción de establecimientos comerciales, almacenes, tiendas, supertiendas, supermercados, hipermercados, hipertiendas, centros comerciales, farmacias, droguerías, abarroterías, así como el arrendamiento administrativo, usufructo, fideicomiso, actividades relacionadas con inversiones y valores que estén permitidos por las leyes del país, negocios con valores, emitir bonos y cédulas hipotecarias, los servicios de construcción o fabricación de edificios permanentes, así como mantenimiento y reparación de los mismos.
 8.1/ Página Adicional:
 D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: FANNY RODRÍGUEZ
 E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 24/08/11
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

- [1] Solicitud: 2011-015998
 [2] Fecha de presentación: 12/05/2011
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GRATO PROPERTIES, S. A.
 [4.1] Domicilio: 50 SHIRLEY ST. 2DO. PISO, NASSAU
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: BAHAMAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LOS PRECIOS MAS BAJOS DE HONDURAS

LOS PRECIOS MAS BAJOS DE HONDURAS

- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Organización, y construcción de establecimientos comerciales, almacenes, tiendas, supertiendas, supermercados, hipermercados, hipertiendas, centros comerciales, farmacias, droguerías, abarroterías, así como el arrendamiento administrativo, usufructo, fideicomiso de las mismas actividades relacionadas con inversiones y valores que estén permitidos por las leyes del país, negocios con valores, emitir bonos y cédulas hipotecarias, los servicios de construcción o fabricación de edificios permanentes, así como mantenimiento y reparación de los mismos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de agosto del año 2011
 [12] RESERVAS: Se usará con el nombre comercial Hiper Paiz, No. 1852

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

- [1] Solicitud: 2011-015996
 [2] Fecha de presentación: 12/05/2011
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CRATO PROPERTIES, S. A.
 [4.1] Domicilio: 50 SHIRLEY ST. 2DO. PISO, NASSAU
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: BAHAMAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Organización, y construcción de establecimientos comerciales, almacenes, tiendas, supertiendas, supermercados, hipermercados, hipertiendas, centros comerciales, farmacias, droguerías, abarroterías, así como el arrendamiento administrativo, usufructo, fideicomiso de las mismas actividades relacionadas con inversiones y valores que estén permitidos por las leyes del país, negocios con valores, emitir bonos y cédulas hipotecarias, los servicios de construcción o fabricación de edificios permanentes, así como mantenimiento y reparación de los mismos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de agosto del año 2011
 [12] RESERVAS: Se usará con el nombre comercial Hiper Paiz, No. 1852

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

- [1] Solicitud: 2011-015999
 [2] Fecha de presentación: 12/05/2011
 [3] Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
 A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CRATO PROPERTIES, S. A.
 [4.1] Domicilio: 50 SHIRLEY ST. 2DO. PISO, NASSAU
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: BAHAMAS
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: No tiene otros registros
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LOS PRECIOS MAS BAJOS TODOS LOS DÍAS

LOS PRECIOS MAS BAJOS TODOS LOS DIAS

- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Organización, y construcción de establecimientos comerciales, almacenes, tiendas, supertiendas, supermercados, hipermercados, hipertiendas, centros comerciales, farmacias, droguerías, abarroterías, así como el arrendamiento administrativo, usufructo, fideicomiso de las mismas actividades relacionadas con inversiones y valores que estén permitidos por las leyes del país, negocios con valores, emitir bonos y cédulas hipotecarias, los servicios de construcción o fabricación de edificios permanentes, así como mantenimiento y reparación de los mismos.
 D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: GISSEL ZALAVARRÍA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 1 de septiembre del año 2011
 [12] RESERVAS: Se usará con el nombre comercial Hiper Paiz, No. 1852

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38708-11
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.
 4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a Hospital El Carmen.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: INSECTON

INSECTON

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Insecticida aerosol para el control de cucarachas, jates, zancudos.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-12-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38705-11
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a Hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: MALEZAFIN

MALEZAFIN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Herbicida para el control de la maleza.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/12/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38698-11
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a Hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: FOLIFER

FOLIFER

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Fertilizantes foliar.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-11-12

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38709-11
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a Hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SALNUTRIL

SALNUTRIL

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Vitaminas para animales.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/12/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38697-11
 2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a Hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: SALMIN

SALMIN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Concentrado para el alimento animal.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30/11/11

12/ Reservas:

Abogado CAMILO ZAGLUL BENDECK PÉREZ
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38704-11
2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.
4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a hospital El Carmen.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: TORSAFIN

TORSAFIN

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Insecticidas para combatir el tórsalo en ganado.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05/12/11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38702-11
2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: CHILENA

CHILENA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 31

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Sales minerales para uso animal.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-12-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38700-11
2/ Fecha de presentación: 21-11-2011
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: METIGASONE

METIGASONE

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Líquido carminativo para tratar empaste y meteorismo en animales (acumulación de gases)

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 01-12-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38703-11

2/ Fecha de presentación: 21-11-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: EL GALLO GOLILLERO

EL GALLO GOLILLERO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Antibiótico para el control de enfermedades respiratorias crónicas en animales.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/12/11

12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ No. solicitud: 38710-11

2/ Fecha de presentación: 21-11-2011

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: EYL COMERCIAL, S. A.

4.1/ Domicilio: Barrio San Rafael, edificio San José, frente a hospital El Carmen.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6./ Denominación y 6.1/Distintivo: BAGOMECTINA

BAGOMECTINA

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Finalidad: Desparasitante interno y externo para uso veterinario.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSLYN HERNÁNDEZ MARADIAGA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12-12-11

12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012

1/ Solicitud: 2010-001210
 2/ Fecha de presentación: 13/01/2010
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NITOUULTIMATE

NITOUULTIMATE

7/ Clase Internacional: 5
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales, desinfectantes, productos para destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 22 de diciembre del año 2011.
 12/ Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 2011-038534
 2/ Fecha de presentación: 18/11/2011
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CABLE COLOR, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NEGOCIOS CORPORATIVOS CABLE COLOR Y ETIQUETA



7/ Clase Internacional: 0
 8/ Protege y distingue:
 Importación y comercialización de productos electrónica, diseño e instalación de sistemas para la recepción de televisión vía satélite y en general todo lo relacionado con el campo de la electrónica incluyendo la representación de casas nacionales y/o extranjeras.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

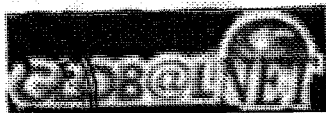
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13 de diciembre del año 2011.
 12/ Reservas: Se protege sólo la parte denominativa del Nombre Comercial, no así su diseño y color. La denominación se protege únicamente en su conjunto, así mismo no se podrá reclamar exclusividad sobre las palabras "NEGOCIOS CORPORATIVOS".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 2011-035017
 2/ Fecha de presentación: 18/10/2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: GLOBALNET, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GLOB@LNET Y ETIQUETA



7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Telecomunicaciones.

D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 5 de enero del año 2012
 12/ Reservas: Se reivindican los colores gris, azul, rojo y blanco.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 38533-11
 2/ Fecha de presentación: 18-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CABLE COLOR, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DOCSIS 3.0 Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores café claro, café oscuro, beis.
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue:
 Telecomunicaciones.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 14/12/11
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 39136-11
 2/ Fecha de presentación: 24-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MICODERMA

MICODERMA

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios, productos higiénicos para la medicina, sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés, emplastos, material para apósitos, material para empastar los dientes y para improntas dentales.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/12/11
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 39681-11
 2/ Fecha de presentación: 30-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: EMPACADORA CONTINENTAL, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA
 4.2/ Organizada bajo leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EMBUTIDOS CHICAGO

EMBUTIDOS CHICAGO

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 29
 8/ Protege y distingue:
 Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.
 8.1/ Página Adicional
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 23/12/11
 12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E., y 15 F. 2012.

1/ Solicitud: 39386-11
 2/ Fecha de presentación: 29-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: KZ LATINOAMÉRICA, INC.
 4.1/ Domicilio: PANAMA, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GRANUMAX Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 6.1/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos, destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura, horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras; composiciones extintoras.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 20-12-2011
 12/ Reservas:
 Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1/ Solicitud: 41597-11
 2/ Fecha de presentación: 13-12-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COSMOCEL, S.A.
 4.1/ Domicilio: Vía Matamoros 1501, Fracc. Ind. Nogalar, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66480.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BARRIER

BARRIER

6.2/ Reivindicaciones:
 6.1/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; abonos para el suelo; composiciones extintoras; preparaciones para templar y soldar metales; productos químicos para conservar alimentos; materias curtiembres; adhesivos (pegamentos) para la industria.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 22-12-2011
 12/ Reservas:
 Abogada Lesbia Enece Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1/ Solicitud: 39099-11
 2/ Fecha de presentación: 24-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SORIA NATURAL, S.A.
 4.1/ Domicilio: POLIGONO, LA SACEA No. 1 GARRA Y (SORIA), ESPAÑA "ESPAÑA".
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Venezuela
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: HOMEOSOR Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 6.1/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresoras dentales; desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos, fungicidas, herbicidas.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 06-12-2011
 12/ Reservas:
 Abogada Lesbia Enece Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1/ Solicitud: 33166-11
 2/ Fecha de presentación: 04-10-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LECHE Y DERIVADOS, S.A., (LEYDE)
 4.1/ Domicilio: Ciudad de la Ceiba, departamento de Atlántida, República de Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Sr. BONI LEYDE

Sr. BONI LEYDE

6.2/ Reivindicaciones:
 6.1/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café; té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levadura, polvos para esponjar; sal; mostaza; vinagre.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 18-10-2011
 12/ Reservas:
 Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1/ Solicitud: 38321-11
 2/ Fecha de presentación: 17-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LESSOR, SOCIEDAD ANÓNIMA
 4.1/ Domicilio: 19 AVENIDA 0-56 ZONA 11, COLONIA MIRAFLORES, GUATEMALA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NEGOCIOS POPULARES



6.2/ Reivindicaciones:
 Se protege la parte denominativa del N.C.
 6.1/ Clase Internacional: 00
 8/ Protege y distingue:
 Finalidad: Una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesoría técnica, administrativa y financiera; publicidad y negocios.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 19-12-2011
 12/ Reservas:
 Abogada Lesbia Enece Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1/ Solicitud: 37464-11
 2/ Fecha de presentación: 09-11-2011
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
 A.- TITULAR
 4/ Solicitante: LABORATORIOS FARMA, S.A. DE C.V.
 4.1/ Domicilio: San Salvador, República de El Salvador
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador
 B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
 C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ELOTOP

ELOTOP

6.2/ Reivindicaciones:
 6.1/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresoras dentales, desinfectantes; productos para la destrucción de animales dañinos; fungicidas, herbicidas.
 8.1/ Página Adicional.
 D.- APODERADO LEGAL.
 9/ Nombre: José Dolores Tijerino
 E.- SUSTITUYE PODER.
 10/ Nombre:
USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
 11/ Fecha de emisión: 15-11-2011
 12/ Reservas:
 Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial
 2, 16; y 31 E. 2012.

1. Solicitud: 41343-2011
2. Fecha de presentación: 09-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: PAPELERA INTERNACIONAL, S.A.
- 4.1 Domicilio: Kilómetro 10 Carretera al Atlántico zona 17, ciudad de Guatemala.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: SUAVE GOLD Y ETIQUETA



- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 16
8. Protege y distingue: Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles; PAPEL HIGIÉNICO.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 20-12-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglal Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 40000-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: INDUSTRIAS OLINTEPEQUE, S.A.
- 4.1 Domicilio: Kilómetro 19.5, San José Pinula, Guatemala
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: LUCCA SUPERSEC Y DISEÑO



- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 16
8. Protege y distingue: Pañales desechables.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 20-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 40058-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: KZ LATINOAMÉRICA INC.
- 4.1 Domicilio: Panamá, República de Panamá
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: SOMOS LO QUE SOMOS

SOMOS LO QUE SOMOS

- 6.2 Reivindicaciones: Se usará con la marca tamaño y diseño Sol. No. 2011-39387.
7. Clase Internacional: 01
8. Protege y distingue: Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, así como a la agricultura horticultura y silvicultura; resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto; abono para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y soldadura de metales; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtiembres; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 21-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 41730-2011
2. Fecha de presentación: 14-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: LABORATORIOS FARMA, S.A.
- 4.1 Domicilio: San Salvador, República de El Salvador
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: GENTABET

GENTABET

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05
8. Protege y distingue: Productos farmacéuticos, para amparar producto antibacteriano y antiinflamatorio de uso tópico.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 23-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 41727-2011
2. Fecha de presentación: 14-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: LABORATORIOS FARMA, S.A.
- 4.1 Domicilio: San Salvador, República de El Salvador
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: CICLOPROX

CICLOPROX

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05
8. Protege y distingue: Producto farmacéutico, para amparar un producto antimicótico tópico.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

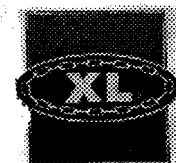
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 22-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enece Alvarado Badales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 37206-2011
2. Fecha de presentación: 08-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: PEGAUCHO, S.A.S.
- 4.1 Domicilio: LA ESTRELLA (ANTIOQUIA); COLOMBIA
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: XL Y DISEÑO



- 6.2 Reivindicaciones: Se reivindican colores amarillo y azul tal como aparece en la etiqueta.
7. Clase Internacional: 01
8. Protege y distingue: Productos químicos destinados a la industria, ciencia, fotografía, horticultura, silvicultura, resinas artificiales en estado bruto, materias plásticas en estado bruto, abonos para las tierras; composiciones extintoras; preparaciones para el temple y soldadura de metales; productos químicos destinados a conservar los alimentos; materias curtiembres; adhesivos (pegamentos) destinados a la industria.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: José Dolores Tijerino
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglal Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011, 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 39218-2011
2. Fecha de presentación: 25-11-2011
3. Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
- A.- TITULAR
4. Solicitante: INMOBILIARIA PARÍS, S.A. DE C.V.
- 4.1 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
- 4.2 Organizada bajo leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: INMOBILIARIA PARÍS

Inmobiliaria Paris

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 00
8. Protege y distingue:
Finalidad: Construcción en general, tales como casas, edificios y demás obras civiles; asimismo, reparaciones, instalaciones y demás servicios inmobiliarios y los que tengan que ver con la industria de la construcción, incluye, diseño, elaboración de planos arquitectónicos y constructivos.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: Ernesto Porfirio Colindres Sevilla
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

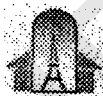
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 12-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 39219-2011
2. Fecha de presentación: 25-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
- A.- TITULAR
4. Solicitante: INMOBILIARIA PARÍS, S.A. DE C.V.
- 4.1 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
- 4.2 Organizada bajo leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: INMOBILIARIA PARÍS y diseño



Inmobiliaria Paris

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 36
8. Protege y distingue:
Seguros; negocios financieros; negocios monetarios; negocios inmobiliarios.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: Ernesto Porfirio Colindres Sevilla
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 08-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 39220-2011
2. Fecha de presentación: 25-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
- A.- TITULAR
4. Solicitante: INMOBILIARIA PARÍS, S.A. DE C.V.
- 4.1 Domicilio: Tegucigalpa, M.D.C.
- 4.2 Organizada bajo leyes de:
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: INMOBILIARIA PARÍS y diseño



Inmobiliaria Paris

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 37
8. Protege y distingue:
Construcción; reparación; servicios de instalación.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: Ernesto Porfirio Colindres Sevilla
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión:
11. Reservas: No se da exclusividad "INMOBILIARIA"

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 D. 2011 16 y 31 E. 2012

1. Solicitud: 30268-2011
2. Fecha de presentación: 08-09-2011
3. Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
- A.- TITULAR
4. Solicitante: LA CASA DEL PANADERO, S. DE R.L.
- 4.1 Domicilio: Barrio Los Dolores, avenida Paulino Valladares, calle principal, Tegucigalpa, Fco. Morazán
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: LA CASA DEL PANADERO



- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional:
8. Protege y distingue:
Compra y venta de toda clase de productos terminados, compra y venta de toda clase de productos en calidad de materia prima o semielaborados, fabricación, distinción, exportación e importación de productos y materia prima para el ejercicio del comercio, compra y venta de materiales para el procesamiento de alimentos en general y demás ingredientes para la elaboración de pan, repostería y otros derivados de aquel material.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL.
9. Nombre: ROSA ISABEL CHÁVEZ ORTEGA
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-10-11
12. Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

- [1] Solicitud: 2011-038914
 [2] Fecha de presentación: 23/11/2011
 [3] Solicitud de registro de: EMBLEMA

A.- TITULAR

- [4] Solicitante: SUPHARMA, SOCIEDAD ANÓNIMA
 [4.1] Domicilio: Guatemala
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Guatemala, C.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

- [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

- [6] Denominación y [6.1] Distintivo: GRUPO SUPHARMA



- [7] Clase Internacional: 0

[8] Protege y distingue:

Compraventa, exportación e importación de mercaderías, representación de casas comerciales, nacionales y extranjeras, elaboración de productos farmacéuticos.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Francisco Antonio Galdámez Monge

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 4 de enero del año 2012

- [12] RESERVAS: Se protege sólo la parte figurativa del emblema, incluyendo su diseño y color, según se muestra en etiqueta adjunta.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40395-2011
 2. Fecha de presentación: 06-12-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR
 4. Solicitante: GEFARCA INDUSTRIA FARMACÉUTICA PEREZESPINOSA (GEINFAPER)
 4.1 Domicilio: SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
 4.2 Organizada bajo leyes de: República Dominicana
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: República Dominicana
 5.3 Código país: DO
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: COLONRECT

COLONRECT

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05

8. Protege y distingue:

Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresoras dentales.

8. Página Adicional:**D.- APODERADO LEGAL.**

9. Nombre: Francisco Antonio Galdámez Monge

E.- SUSTITUYE PODER.

10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011

12. Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40396-2011
 2. Fecha de presentación: 06-12-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TÍTULAR
 4. Solicitante: GEFARCA INDUSTRIA FARMACÉUTICA PEREZESPINOSA (GEINFAPER)
 4.1 Domicilio: SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
 4.2 Organizada bajo leyes de: República Dominicana
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: República Dominicana
 5.3 Código país: DO
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: NISTAZOLE PLUS

NISTAZOLE PLUS

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos para la medicina; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para apósitos; material para empastar los dientes y para impresoras dentales.
 8. Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Francisco Antonio Galdámez Monge
E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011

12. Reservas:

Abogado **Camilo Zaglul Bendeck Pérez**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

[1] Solicitud: 2009-014728
 [2] Fecha de presentación: 15/05/2009
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: AGROCENTRO, S.A.
 [4.1] Domicilio: 14 calle, 3-01, zona 9.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Guatemala
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: **KONFLIKT Y DISEÑO**



[7] Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Mario Antonio Mendoza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 5 de diciembre del año 2011
 [12] RESERVAS: No tiene reservas

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40303-2011
 2. Fecha de presentación: 05-11-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4. Solicitante: DR. WENER FREYBERG CHEM. FABRIK DELITIA NACHF. VERWALTUNGSGESELLSCHAFT MBH.
 4.1 Domicilio: Walluf, Alemania
 4.2 Organizada bajo leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: Alemania
 5.3 Código país: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: **BROMARAT**

BROMARAT

6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 01
 8. Protege y distingue:
 Productos químicos de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, mejoradores y ablandadores de agua, fertilizantes y abonos incluidos en la clase de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura.
 8. Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9. Nombre: Mario Antonio Mendoza Castillo
E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 16-12-2011
 11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40305-2011
 2. Fecha de presentación: 05-12-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4. Solicitante: DR. WENER FREYBERG CHEM. FABRIK DELITIA NACHF. VERWALTUNGSGESELLSCHAFT MBH.
 4.1 Domicilio: Walluf, Alemania
 4.2 Organizada bajo leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: Alemania
 5.3 Código país: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: **BRODIRAT**

BRODIRAT

6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05

8. Protege y distingue:
 Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas.
 8. Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Mario Antonio Mendoza Castillo
E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 16-12-2011

11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40306-2011
 2. Fecha de presentación: 05-12-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4. Solicitante: DR. WENER FREYBERG CHEM. FABRIK DELITIA NACHF. VERWALTUNGSGESELLSCHAFT MBH.
 4.1 Domicilio: Walluf, Alemania
 4.2 Organizada bajo leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: Alemania
 5.3 Código país: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: **BROMARAT**

BROMARAT

6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas.
 8. Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Mario Antonio Mendoza Castillo
E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 20-12-2011

11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40302-2011
 2. Fecha de presentación: 05-12-2011
 3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4. Solicitante: DR. WENER FREYBERG CHEM. FABRIK DELITIA NACHF. VERWALTUNGSGESELLSCHAFT MBH.
 4.1 Domicilio: Walluf, Alemania
 4.2 Organizada bajo leyes de: Alemania
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5 Registro básico:
 5.1 Fecha:
 5.2 País de origen: Alemania
 5.3 Código país: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6. Denominación y 6.1 Distintivo: **BRODIRAT**

BRODIRAT

6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 01
 8. Protege y distingue:
 Productos químicos de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, mejoradores y ablandadores de agua, fertilizantes y abonos incluidos en la clase de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura.
 8. Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Mario Antonio Mendoza Castillo
E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 20-12-2011

11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40204-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: FOLIZOLE

FOLIZOLE

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Fungicida para el control de hongos en diferentes cultivos.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 22-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40202-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: ACEFURON

ACEFURON

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza en maíz.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40200-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: ACENTOX

ACENTOX

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05

8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40206-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: AVASALLADOR

AVASALLADOR

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza en maíz.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 22-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 38707-2011
2. Fecha de presentación: 21-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: POLICALCINA

POLICALCINA

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Calcio inyectado para uso animal.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 12-12-2011
11. Reservas:

Abogada Leobia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 38699-2011
2. Fecha de presentación: 21-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: INSECTICIN

INSECTICIN

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Insecticida de uso doméstico para el control de cucarachas, jates, zancudos, grillos, etc.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL
 9. Nombre: Oslyn Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 30-11-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 38706-2011
2. Fecha de presentación: 21-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: KILL-GAS

KILL-GAS

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Fumigante para tratamiento curativo de granos almacenados y desinfección de instalaciones y bolsas vacías.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL
 9. Nombre: Oslyn Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 9-12-2011
11. Reservas:

Abogado Camilo Zaglul Bendeck Pérez
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 38711-2011
2. Fecha de presentación: 21-11-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: GARRAPATICIN

GARRAPATICIN

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05

8. Protege y distingue:
- Finalidad: Isecticidas para el control de garrapatas.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
9. Nombre: Oslyn Hernández Maradiaga
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 06-12-2011
11. Reservas:

Abogada Leabia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40201-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: MALEZATO

MALEZATO

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05
8. Protege y distingue:
- Finalidad: Herbicida para el control de maleza.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
9. Nombre: Oslyn Hernández Maradiaga
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogada Leabia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40207-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TÍTULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: DESTRUCTOR

DESTRUCTOR

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05
8. Protege y distingue:
- Finalidad: Herbicida para el control de maleza.
8. Página Adicional:
- D.- APODERADO LEGAL
9. Nombre: Oslyn Hernández Maradiaga
- E.- SUSTITUYE PODER.
10. Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 21-12-2011
11. Reservas:

Abogada Leabia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40203-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: FOLITOKA

FOLITOKA

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Fungicidas para el control de hongos en diversos cultivos.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40210-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: METILFURON

METILFURON

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza de hoja ancha en potreros.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 22-12-2011
11. Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40199-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: TORCLORAM

TORCLORAM

- 6.2 Reivindicaciones:
7. Clase Internacional: 05

8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para control maleza de hoja ancha en potreros.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 19-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40209-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: HERBISAM

HERBISAM

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 21-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012

1. Solicitud: 40205-2011
2. Fecha de presentación: 05-12-2011
3. Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
- A.- TITULAR
4. Solicitante: EYL COMERCIAL AGROPECUARIA, S.A.
- 4.1 Domicilio: BARRIO SAN RAFAEL, EDIFICIO SAN JOSÉ, FRENTE A HOSPITAL EL CARMEN.
- 4.2 Organizada bajo leyes de: Honduras
- B.- REGISTRO EXTRANJERO
- 5 Registro básico:
- 5.1 Fecha:
- 5.2 País de origen:
- 5.3 Código país:
- C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6. Denominación y 6.1 Distintivo: SULFURON

SULFURON

- 6.2 Reivindicaciones:
 7. Clase Internacional: 05
 8. Protege y distingue:
 - Finalidad: Herbicida para el control de maleza en maíz.
 8. Página Adicional:
 - D.- APODERADO LEGAL.
 9. Nombre: Oslin Hernández Maradiaga
 - E.- SUSTITUYE PODER.
 10. Nombre:
- USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**
- Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11. Fecha de emisión: 21-12-2011
11. Reservas:

Abogada Lesbia Enoe Alvarado Bardales
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16, 31 E. y 15 F. 2012